



**CONTRALORIA
DEPARTAMENTAL
DEL VALLE DEL CAUCA**

¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

150-19.11

**INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDAD ESPECIAL
PRONUNCIAMIENTO DE REVISION DE LA CUENTA E INFORMES**

**INTEP
MUNICIPIO DE ROLDANILLO
VIGENCIA 2012**

**CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA
Santiago de Cali, Diciembre de 2015**



¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

HOJA DE PRESENTACIÓN

Contralor Departamental del Valle del Cauca

Adolfo Weybar Sinisterra Bonilla

Director Operativo de Control Fiscal

Jorge Antonio Quiñones Cortes

Responsable de la Entidad

Viviana Castillo Ruiz

Representante Legal Entidad Auditada

German Colonia Alcalde

Equipo de Auditoría:

Katherine Bravo

Álvaro Gonzales Espinosa

Fernando Arévalo Terán

Carlos Alberto Marín Becerra

Rodrigo Hernán Montoya Troncoso



¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

Tabla de Contenido

	Página
1. HECHOS RELEVANTES	4
2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA CUENTA E INFORMES	5
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	9
3.1 Control DE Gestión	9
3.1.1 Rendición y Revisión de Cuenta	9
3.1.1.1 Planeación.....	9
3.1.1.2 Presupuesto	10
3.1.1.3 Jurídico.....	10
3.1.1.4 Tesorería	11
3.1.1.5 Contabilidad	12
4. ANEXOS	13
4.1 CUADRO DE HALLAZGOS	14



¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

1. HECHOS RELEVANTES

El Sistema de Rendición de la Cuenta en Línea - RCL se implementó en la vigencia 2011, teniendo como transición la vigencia 2012, transformando la rendición de cuenta de un sistema de recepción de información histórica a través de formatos a una rendición por procesos, cuyo fin es facilitar el análisis por los órganos de control como lo es la Contraloría Departamental del Valle del Cauca; fue receptor de información de la vigencia 2012, cuyos periodos de rendición se establecieron de manera trimestral en la misma vigencia 2012; Lo anterior representó un cambio total en la cultura de rendición, generando resistencia en los sujetos de control obligados a rendir la cuenta.



¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA CUENTA E INFORMES

Santiago de Cali,

Doctor
German Colonia Alcalde
Rector
Intep
Roldanillo - Valle

Asunto: Pronunciamiento sobre la Cuenta e Informes vigencia 2012.

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó revisión de la cuenta e informes del Intep Municipio de Roldanillo, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área actividad o proceso examinado. La revisión incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La revisión de la cuenta e informes incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Dirección Técnica de Infraestructura Física.



¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

ALCANCE DE REVISIÓN DE LA CUENTA E INFORMES

La revisión de la cuenta e informes a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

Se examinó la siguiente área, actividad o proceso

Componente Control de Gestión

Factor: Rendición y Revisión de la Cuenta

Teniendo en cuenta la información habilitada para recibir a través del Sistema de Rendición de Cuentas en Línea y lo rendido a la Subdirección Operativa Financiero y Patrimonial se analizaron los siguientes procesos:

- Planeación
- Contratación
- Presupuesto
- Tesorería
- Contabilidad

En el trabajo de auditoría se presentaron limitaciones que afectaron el alcance de nuestra auditoría debido a que la información en el sistema de rendición de cuentas en línea RCL realizada por el sujeto de control se hizo de manera incompleta, para lo cual se acudió a información que fue reportada en la Subdirección Operativa Financiero y Patrimonial para el caso de la información de Presupuesto Tesorera y Contabilidad.

Los hallazgos se dieron a conocer oportunamente a la entidad dentro del desarrollo de la auditoría, las respuestas de la administración fueron analizadas y se incorporó en el informe, lo que se **encontró debidamente soportado**.

PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL FENECIMIENTO DE LA CUENTA E INFORMES

Con base en la calificación total de 66,2 puntos, sobre la Evaluación de Gestión, la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, No Fenece la cuenta del Intep Municipio de Roldanillo, por la vigencia fiscal correspondiente al año 2012.

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN FISCAL			
ENTIDAD AUDITADA: INTEP DE ROLDANILLO			
VIGENCIA AUDITADA: 2012			
Componente	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Control de Gestión	66,2	1	66,2
Calificación total		1,00	66,2
Concepto de la Gestión Fiscal	DESFAVORABLE		

RANGO DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE LA GESTIÓN FISCAL	
Rango	Concepto
80 o más puntos	FAVORABLE
Menos de 80 puntos	DESFAVORABLE

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

Los fundamentos de este pronunciamiento se presentan a continuación:

Control de Gestión

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que el concepto del Control de Gestión, es Desfavorable, como consecuencia de la calificación de 66,2 puntos, resultante de ponderar los factores que se relacionan a continuación:

CONTROL DE GESTIÓN			
ENTIDAD AUDITADA: INTEP DE ROLDANILLO			
VIGENCIA AUDITADA: 2012			
Factores	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
2. Rendición y Revisión de la Cuenta	66,2	1,00	66,2
Calificación total		1,00	66,2
Concepto de Gestión a emitir	Desfavorable		

RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN	
Rango	Concepto
80 o más puntos	Favorable
Menos de 80 puntos	Desfavorable

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

La entidad presentó la estructura programática del Plan Estratégico (RCL), período 2012 – 2015. Las metas resultado carecen de actividades, líneas de base; como es el caso de la meta resultado: “Realizar actividades encaminadas a la promoción institucional para incrementar la cobertura estudiantil”.



¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

Al analizar la información reportada en RCL en lo que a contratación respecta, se evidenció que su etapa post-contractual referente a la fecha de liquidación de algunos contratos, tales como No CPS 020 de 2012, No CPS 018 de 2012, CPS 023 de 2012, No 45 de 2012 y No CC-R-006 cuyo reporte en la plataforma RCL, indica que no “fueron liquidados y continúan en ejecución.

RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoría, se estableció un (1) hallazgo administrativo.

PLAN DE MEJORAMIENTO

La entidad debe ajustar el plan de mejoramiento que se encuentra desarrollando, con acciones y metas que permitan solucionar las deficiencias comunicadas durante el proceso auditor y que se describen en el informe. El Plan de Mejoramiento se debe registrar en el Proceso de Plan de Mejoramiento del Sistema de Rendición de Cuentas en Línea, dentro de los 15 días hábiles siguientes al recibo del informe, de acuerdo con la resolución reglamentaria 12 de octubre 8 de 2013.

Dicho plan de mejoramiento debe contener las acciones y metas que se implementarán por parte de la entidad, las cuales deberán responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, el cronograma para su implementación y los responsables de su desarrollo.

ADOLFO WEYBAR SINISTERRA BONILLA
Contralor Departamental del Valle del Cauca

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

3.1 CONTROL DE GESTIÓN

3.1.1 Rendición y Revisión de Cuenta

3.1.1.1 Planeación

La entidad presentó plan estratégico para el período 2012 – 2015, contiene tres ejes estratégicos: 1.- Calidad y pertinencia educativa (ponderado 40%) 2. Extensión y proyección social (20%) 3. Gestión administrativa y financiera (40%).

La entidad para la vigencia 2012, no reportó en la Rendición de Cuentas en Línea (RCL), Plan Financiero

La entidad presentó la estructura programática del Plan Estratégico (RCL), período 2012 – 2015. Las metas resultado carecen de actividades, líneas de base; como es el caso de la meta resultado: “Realizar actividades encaminadas a la promoción institucional para incrementar la cobertura estudiantil”

La entidad reportó en RCL, vigencia 2012, un proyecto denominado: “Apoyo y fortalecimiento a la gestión institucional del INTEP”, código de viabilidad P2012-2, fecha de radicación 13/09/2012. Duración un año. Valor del proyecto \$498 millones de pesos, al confrontar con el reporte “Plan de Desarrollo – contratos”, se evidencia en la vigencia 2012, que este proyecto está asociado a cuatro contratos por valor de \$12.4 millones.

La entidad presentó en RCL, la información consolidada de proyectos de inversión, en la vigencia 2012, se visualiza el proyecto: “APOYO Y FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL INTEP”, con código de viabilidad P2012-2, por valor de \$498 millones de pesos, para ejecutar en un año. Así mismo, es de señalar que no se diligenciaron las columnas de “fecha de inicio” y “fecha de finalización y valor del proyecto.

La entidad reportó en RCL, vigencia 2012, en el componente “Plan de Desarrollo contrato”, un proyecto de inversión asociados a cuatro contratos por valor de \$12.4 millones

3.1.1.2 Presupuesto

En el reporte que la entidad efectuó en RCL, las ejecuciones presupuestales de Ingresos y gastos están acorde con la presentada en el cierre fiscal.

Para la vigencia 2012, la entidad recaudó el 80% de los ingresos corrientes presupuestados, y el 56% de los recursos de capital.

Los ingresos corrientes fueron el 24% del total de ingresos.

En la ejecución presupuestal de ingresos se puede observar que el rubro que más participó en el total de los ingresos correspondió a MATRICULAS E INSCRIPCIONES, con un 76%.

De acuerdo con la información presentada en el cierre fiscal, la entidad refleja una ejecución de gastos de funcionamiento del 82% con respecto a lo presupuestado. Se ejecutó gastos de Inversión en un 24%.

La entidad ejecutó el 96% de sus gastos en funcionamiento.

Cuadro No.1

RUBRO	INICIAL	DEFINITIVO	COMPROMISOS	POR EJECUTAR	% EJECUCION	% PARTICIPACION
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	3.796.886.976,00	4.008.886.976,00	3.290.091.762,86	718.795.213,14	82%	96%
TOTAL GASTOS DE INVERSION	375.000.000,00	588.070.195,30	141.299.369,00	446.770.826,30	24%	4%
TOTAL GASTOS	4.171.886.976,00	4.596.957.171,30	3.431.391.131,86	1.165.566.039,44	75%	100%

Se comprometieron \$3.431 millones de los \$4.313 millones recaudados.

Se efectuaron 2 adicciones y 42 traslados presupuestales durante la vigencia 2012.

3.1.1.3 Jurídico

En la ejecución de la presente Auditoría y de acuerdo con la información suministrada por el Instituto Educativo técnica Profesional de Roldanillo Valle, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución Interna de rendición de cuentas en línea de la Contraloría Departamental del Valle del Cuaca, se determinó que la Entidad celebró la siguiente contratación:

En total celebró 105 contratos por valor de **\$ 424.753.712,00** distribuidos así:

Cuadro No. 2

TIPOLOGIA	CANTIDAD	VALOR \$
Prestación de Servicios	71	\$ 293.946.624,00
Suministro	8	\$ 37.857.210,00
Otros	26	\$ 92.949.878,00
TOTAL	105	\$ 424.753.712,00

Fuente: RCL Rendición de la Cuenta Vigencia 2012

Elaboró: Comisión Auditora

Verificada la contratación de la entidad se observó que los objetos de la contratación son coherentes con la misión institucional de la misma, toda vez gran parte de los contratos fueron suscritos con el objeto de brindar prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión educativa, los cuales si se encuentran asociados a los proyectos reportados en RCL.

Al analizar la información reportada en RCL en lo que a contratación respecta, se evidenció que su etapa post-contractual referente a la fecha de liquidación de algunos contratos, tales como No CPS 020 de 2012, No CPS 018 de 2012, CPS 023 de 2012, No 45 de 2012 y No CC-R-006 cuyo reporte en la plataforma RCL, indica que no “fueron liquidados y continúan en ejecución.”

Al analizar la contratación de la Vigencia 2012 se observa que se suscribieron 105 contratos por valor total de **\$ 424.753.712,00** no existe mayor concentración de contratos por proveedor o contratista.

En el mes de diciembre de la vigencia 2012 se contrató por Valor de **\$ 34.493.473,00** con un total de 11 contratos, no se observa mayor concentración de contratos.

3.1.1.4 Tesorería

De acuerdo con la información reportada por la Entidad para la vigencia fiscal 2012, se puede observar que la entidad reporto en RCL Saldo en Bancos por \$574,5 millones, que varía con respecto a la reportada físicamente en el cierre fiscal por \$1.536,6 millones, generándose diferencia de \$962 millones.

Revisado los saldos de bancos (\$1.536,6 millones) y comparados con la columna de saldos por ejecutar en el presupuesto (\$1.105,5 millones) se pudo comprobar que existió concentración de dineros en Bancos que permitieran ejecutar los saldos de ejecución presupuestal.

3.1.1.5 Contabilidad

Los activos del INTEP de Roldanillo para la vigencia 2012 crecieron el 6,39%, los corrientes o disponibles se aumentaron en 116,03%, y los no Corrientes disminuyeron en un 3,60%.

Además se observó que los Activos Corrientes alcanzan el 17% del valor total de los activos, mientras los No Corrientes alcanzaron el 83% de los mismos.

El pasivo corriente creció el 57,44%, con relación al año 2011, mientras el No Corriente no tuvo comportamiento, por lo tanto el análisis vertical del ejercicio permitió ver el crecimiento de sus pasivos con relación a la vigencia 2011 en el 57,44%.

Para la vigencia 2012. Los pasivos corrientes fueron el 100% del total de pasivos mientras los no corrientes fueron el 0%.

La utilidad del ejercicio obtenido del INTEP de Roldanillo en la vigencia del 2012, fue de \$417,7 millones, presentando una variación positiva de 1811,67% con relación a la vigencia 2011, cuando el resultado del ejercicio presentó un superávit de \$21,8 millones.



**CONTRALORIA
DEPARTAMENTAL
DEL VALLE DEL CAUCA**

¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

4. ANEXOS

4.1 CUADRO DE HALLAZGOS AUDITORIA CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDAD ESPECIAL INTEP MUNICIPIO DE ROLDANILLO Vigencias 2012									
No.	OBSERVACIONES	RESPUESTA DE LA ENTIDAD	CONCLUSIÓN AUDITORIA	TIPO DE HALLAZGO					
				A	S	D	P	F	DAÑO PATRIMONIAL
1	<p>La rendición de la cuenta vigencia 2012 realizada a la Contraloría Departamental del Valle del Cauca por parte del Intep del Municipio de Roldanillo presentó omisión en los datos e inconsistencia que afectaron la coherencia de la información reportada.</p> <p>Lo observado pudo originarse en la falta de control y monitoreo implementadas por parte del responsable de rendir la información y la ineficacia de las herramientas de control interno aplicadas para asegurar la calidad de la información.</p> <p>Lo anterior, trae como consecuencia la identificación de las inconsistencias contenidas en el capítulo 2 del presente informe.</p> <p>La observación se sustenta en lo dispuesto en el art. 39 de la Resolución Reglamentaria 06 de Julio 12 de 2011 de la Contraloría Departamental del Valle de Cauca.</p>	La Entidad no dio respuesta al informe preliminar.	<p>El equipo auditor ratifica la observación debido a que la entidad debe mejorar en el control y monitoreo al momento de realizar la rendición de cuentas e informes que realiza a través del Sistema de Rendición de Cuentas en Línea RCL en cumplimiento de la Resolución Reglamentaria vigente en materia de rendición de cuentas.</p> <p>Dado lo anterior la entidad deberá suscribir plan de mejoramiento, que contenga acción correctiva que le permita subsanar las deficiencias encontradas en el presente informe, con el fin de que no se presente omisión en los datos e inconsistencia que afectan la coherencia de la información que se rinde a través del Sistema de Rendición de Cuentas en Línea RCL.</p>	X					
TOTAL				1	0	0	0	0	\$0,00